

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO:01
Julio 2023
REVISIÓN 00

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Pago No:	1	Total de Pagos	4
--------------	---	----------	---	----------------	---

Nombre/Razón Social:	ANGIE LISETH VALERO LEYVA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1233496254
Correo:	lis.0427@hotmail.com	Teléfono de contacto:		Extensión:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	CD-281-2025	Periodo a pagar:	1/08/2025 a 31/08/2025	Plazo de Ejecución:	30/11/2025
Fecha de Iniciación:	01/08/2025	No RP:	45025	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogotá		
Banco:	CAJA SOCIAL BCSC	Cuenta:	24094187580		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 18.800.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 18.800.000,00
Valor Pagado:	\$ 0,00
Valor Ejecutar:	\$ 18.800.000,00
Valor a pagar:	\$ 4.700.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESPECIALES DE CONTROL DIRIGIDAS A LAS ORGANIZACIONES SUPERVISADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.
---------	--

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Realizar revisión de los documentos que envían las organizaciones de la economía solidaria, con el fin de realizar el inicio del proceso de liquidación voluntaria y las demás etapas del proceso liquidatorio a efectos de establecer que los requisitos den cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica, en el Estatuto propio y en la normatividad aplicable.	Se realizaron los siguientes radicados, registrados en el cuadro anexo: 20254400009332 20254400058432 20254400127252 20254400094872 20254400072132 20254400178462 20234400005482 20254400069232 20254400033612 20254400182572 20254400187882 20244400423372 20254400142462 20254400134852 20254400076712 20254400069752
2. Realizar requerimientos a las organizaciones que se encuentran en proceso de liquidación voluntaria con el fin de establecer el estado actual y avance de dicho proceso.	se realizaron los siguientes radicados: 20254400119892 20254400085212 20254400096592 20254400105992 20254400108392 " 1 20254400071312" 20254400091092/20254400173382 "20254400030912 del 29 de enero de 2025 20254400160832 del 03 de junio del 2025" 20254400044672 20254400053712 20254400176862 20244400362582 20254400213432 - 20254400212902 (ciclo 13735/2025/SG) 20254400186482 20254400168312 20254400172902 20254400010952
3. Resolver consultas y solicitudes de información de organizaciones de la economía solidaria que se encuentran en de liquidación voluntaria; así como, apoyar en la proyección de actos administrativos e investigaciones que le sean asignadas.	se realizaron los siguientes radicados: 20254400119892 20254400085212 20254400096592 20254400105992 20254400108392 " 1 20254400071312" 20254400091092/20254400173382 "20254400030912 del 29 de enero de 2025 20254400160832 del 03 de junio del 2025" 20254400044672 20254400053712 20254400176862 20244400362582 20254400213432 - 20254400212902 (ciclo 13735/2025/SG) 20254400186482 20254400168312 20254400172902 20254400010952
4. Apoyar a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la proyección y revisión de documentos, informes, oficios o resoluciones que le sean asignados, relacionadas con las actividades de inspección, vigilancia y control; así como, tramitar y dar respuestas a requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o consultas asignados.	Se realizaron los siguientes radicados, registrados en el cuadro anexo: 20254400009332 20254400058432 20254400127252 20254400094872 20254400072132 20254400178462 20234400005482 20254400069232 20254400033612 20254400182572 20254400187882 20244400423372 20254400142462 20254400134852 20254400076712 20254400069752
5. Apoyar en la conformación de expedientes que incluyen una hoja de vida de cada una de las organizaciones que están en proceso de liquidación y disolución voluntaria y archivar de manera mensual los soportes, resultado de las medidas	

especiales adoptadas; así como, conformar los expedientes digitales relacionados con sus obligaciones contractuales. Además, debe actualizar a diario la base de datos de control y seguimiento dispuesta por la Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica. Al respecto, se debe revisar de manera constante los ciclos de vida trabajados en el sistema de gestión documental de la Superintendencia, a fin de identificar los radicados de salida que les hayan firmado y sus fechas,	No se requirió de este servicio en el mes de agosto.
para complementar la información. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.	Se realizó el acompañamiento a las reuniones programas en el mes y la contestación de las tutelas asignadas.

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-281-2025, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

NÚMERO	PERIODO	VALOR
--------	---------	-------

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

<p>Elaborado por: ANGIE LISETH VALERO LEYVA Contratista Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria 1/09/2025 5:56:16 p. m.</p>	<p>Aprobado Supervisor: JHANIELA . JIMENEZ GUTIERREZ ASOCIATIVA 3/09/2025 2:24:40 p. m.</p>
---	---